

Nombre de la entidad: **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA**

Sector administrativo: **Educación**

Departamento: **Boyacá**

Municipio: **TUNJA**

Orden: **Nacional**

Año vigencia: **2021**

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																			Respondió	Pregunta	Observación
Plantilla Único - Hijo	14267	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	Inscrito	Pago del valor del PIN por ventanilla	Realizar el pago en línea para adquirir el PIN	Facilitar al ciudadano el medio de pago para reducir el tiempo	Tecnologica	Pago en línea	20/01/2021	03/12/2021	26/04/2021	DTICS		Sí	65	Se cuenta con el plan de trabajo registrado en el acta.		Sí			
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	se evidencia plan de trabajo-SE ANEXA
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencio la implementación de la mejora del tramite: botón de pago-RECAUDO ONLINE-LINK http://www.uptc.edu.co/adm_reg/n_epago
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Se evidencia en la sección buscar registro del SUIIT ingresando al tramite inscripción aspirantes al programa de pregrado, (1,realizar el pago) y en la parte de soporte legal se soporta este tramite con la Circular No. 030 Recaudo electrónico y Botón de pagos UPTC- se puede evidenciar en el link http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14267
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Recaudo electrónico y Botón de pagos/Circular 30 de 2021 se remitieron correos masivos a los usuarios. Igualmente mediante videos publicados en la pagina Institucional de la Universidad(link http://www.uptc.edu.co/adm_reg/n_epago)
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Si ya que disminuye el tiempo de pago, y lo, puede realizar de una manera más eficiente. Y obtiene el PIN de manera electronica.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	cuenta con un sistema de base de datos el cual nos genera reporte de usuarios, transacciones, valores. Razón por la cual se recomienda establecer un mecanismo que genere una medición que permita ver los beneficios obtenidos por parte del responsable de tramite.
Plantilla Único - Hijo	14267	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	Inscrito	Únicamente se genera el PIN en un solo banco - Banco Popular	Facilitar la generación del PIN mediante otros medios	Facilitar al ciudadano realizar el pago en diversas entidades bancarias y enviar la solicitud para generar el PIN	Administrativa	Aumento de medios de pago - ampliación de entidades financieras	20/01/2021	03/12/2021	26/04/2021	Admisiones y Registro Académico		Sí	65	Se cuenta con el acta donde se establece el plan de trabajo		Sí			
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	se evidencia plan de trabajo-SE ANEXA
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se realizaron acuerdos con otros bancos como se evidencia en el siguiente link http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14267
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Si se encuentra actualizado el tramite con fecha 10 de agosto de 2021
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra visible en el sitio http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14267 , y por campañas en redes sociales
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Si, ya que se puede realizar el tramite por diversos medios de pago - ampliación de entidades financieras
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se evidencia, se recomienda establecer estrategias que permitan verificar el cumplimiento de la actividad en el SUIIT, actualización del mismo.